

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA AMPLIADA N° 050-CU-UNMSM-2022 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las seis de la tarde, se reunió el Consejo Universitario, presidida por la señora Rectora, Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Hajar.

El Secretario General, señor Rubén Atanacio Núñez Hajar, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA**

#### **AUTORIDADES:**

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)

Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)

Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

#### **DECANOS REPRESENTANTES**

Área de Ciencias de la Salud

Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano (Medicina)

Área de Ciencias Básicas

Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías

Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla (Ingeniería Industrial)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Augusto Hidalgo Sánchez (Ciencias Administrativas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Dr. Cristóbal Roque Aljovín De Losada (Ciencias Sociales)

#### **REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL**

Lesly Antuanet Basilio Machaca (Contabilidad), Josie Melany Panta Rodríguez (Letras y Ciencias Humanas), Cielo Melany Mesinas Rojas (Psicología) y Cristian Alfredo Tineo Díaz (Ing. Electrónica y Eléctrica)

#### **INVITADOS**

Abog. Abelardo Rojas Palomino (Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal)

Lic. Fernando Arbulú Vélez (Jefe de la Oficina General de Planificación)

Abog. Carmen Leyva Serrano (Jefa de la Oficina de Recursos Humanos)

Mg. Santiago Bazán Castillo (Director General de la Oficina Central de Admisión)

Dr. Eduardo Flores Juárez (Decano de Farmacia y Bioquímica)

Dr. Jorge Reinaldo Angulo Cornejo (Decano de Química e Ing. Química)

Dr. Barrientos Felipa Pedro Miguel (Decano de Ciencias Económicas)

Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera (Decano de Ciencias Contables)

Sra. Zoraida Judith Huamán Gutiérrez (Coordinadora del Área de Control y Calidad de la OCA)

Sr. Luis Fernando Sulca Palomino (Jefe de la Oficina de Economía y Administración de la OCA)

Sr. Jhon Trujillo Trejo (Jefe de la Unidad de Informática y Estadística de la OCA)

Sr. Fray Cruz Reyes (Asesor del Rectorado)

**Secretario General:** Señora Rectora contamos con quórum.

## 2. ORDEN DEL DÍA

**Señora Rectora:** Contando con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la sesión presentando como primer punto el informe del Director Oficina Central de Admisión. Adelante señor Director.

**Director de la OCA:** Doctora Jeri Ramón, Rectora de la Universidad de San Marcos, señor Vicerrector doctor Carlos Cabrera, estimados Decanos, estimados alumnos miembros del Consejo, voy a dar informe del desarrollo del Examen de Admisión 2023-I del área de Ciencias de la Salud que está a su disposición:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, informarle respecto al Examen de Admisión 2023-I Área Ciencias de la Salud domingo 23 de octubre del 2022:

1. A las 3:00 am el personal de Seguridad de la OCA colocó las vallas de acero cercando todo el perímetro desde la Av. Venezuela. Av. Universitaria, Av. Germán Amézaga hasta la Av. Colonial.
2. Las puertas para el ingreso de los postulantes fueron: Puerta 1 (Av. Venezuela), Puerta 2 y 3 (Av. Universitaria), Puerta 6 y 7 (Av. Germán Amézaga).
3. En cada una de las puertas se asignaron como jefes responsables a los 5 Asesores de la OCA.
4. El coordinador de Docentes y Locales, profesor Miguel Arámbulo, reportó a las 5:15 am que todos los Jefes de Unidad, Coordinadores de Unidad y Docentes de Aula asistieron normalmente.
5. Luego de cumplir con los protocolos de ingreso e identificación de los postulantes entre las 6:30 y 8:30 am, se inició el llenado de la sección e identificación de los postulantes.
6. Entre las 9:00 y 9:50 am se entregó a los postulantes los cuadernillos de examen para la revisión correspondiente.
7. A las 10:00 am se dio inicio al Examen de Admisión 2023-I del Área de Ciencias de la Salud.
8. A las 11:45 am, haciendo la supervisión a los locales donde se tomaban las pruebas, recibí la llamada del equipo de barrido de la DIRINCRI informando la sospecha de una posible comisión de un hecho ilícito de algunos postulantes.
9. A las 12:30 pm el equipo de la DIRINCRI comunica la captura de los siguientes postulantes, según detalle.

LOCAL	AULA	NOMBRE	MOTIVO DE LA CAPTURA
Facultad de Química e Ingeniería Química	1285	Dallane Brenda Astor Suárez (23 años)	Se le encontró un aparato pequeño de comunicación de 2 cm <sup>2</sup> y un auricular de tamaño de una lenteja.
Facultad de Ciencias Económicas (Local antiguo)	1137	Nikolai Newton Silva Juárez (23 años)	Se le encontró un equipo electrónico en sus partes íntimas según la intervención policial.
Centro Pre San Marcos	875	Juan Carlos Bastidas Pimentel (30 años)	Se le encontró un equipo electrónico en sus partes íntimas según la intervención policial.

10. Se puso en conocimiento de estos hechos a la Rectora, doctora Jeri Ramón Ruffner, y al Vicerrector Académico de Pregrado, doctor Carlos Cabrera Carranza.
11. A las 12:30 pm, realizando la evaluación de los hechos ocurridos, se vio conveniente suspender el Examen de Admisión 2023-I del Área de Ciencias de la Salud en aras de la transparencia por los acontecimientos sucedidos.
12. Los mencionados postulantes intervenidos fueron conducidos a la Comisaría de la Unidad Vecinal para las investigaciones pertinentes.
13. La OCA manifiesta su preocupación, que pese a todas las medidas de seguridad aplicadas antes y durante el proceso, las mafias organizadas hayan teñido este proceso de Admisión, frustrando el ingreso de postulantes que sí muestran esfuerzo y sacrificio por lograr alcanzar una vacante en la Universidad de San Marcos.
14. Recomendando contar con medios tecnológicos para combatir a las mafias organizadas.

Es cuanto tengo que informar respecto a los acontecimientos del día de ayer, 23 de octubre. Indudablemente que en estos momentos tenemos que luchar contra las mafias organizadas, incluso los medios de comunicación han manifestado que la universidad realmente se está enfrentando con estas mafias organizadas, porque hasta la fecha

nunca ha habido una identificación para poder saber quiénes son estas organizaciones que penetran las universidades del país. Incluso, el postulante identificado como Nikolai Newton Silva Juárez, el día sábado 22 postuló a la carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Trujillo, también haciendo la misma suplantación. Entonces, fíjense que al día siguiente viene a la Universidad de San Marcos también a postular. Son personas que indudablemente tratan de suplantar, no les interesa perjudicar a la universidad y también a los miles de postulantes que por estos actos irresponsables tenemos que estar pasando por esta situación.

**Vicerrector Académico de Pregrado:** Bien señora Rectora, tomo la palabra. Bueno, después de haber escuchado el informe del señor Director de la Oficina de Admisión se debe aclarar que no se trata de suplantadores. Se tratan de personas que utilizando medios tecnológicos, como los llamados foterós, toman foto y logran enviar el examen a través de ciertos dispositivos tecnológicos muy sofisticados, luego son desarrollados los exámenes en un lugar determinado para después ser enviados a quien sabe cuántos postulantes más; debe haber una cantidad muy considerable de postulantes que reciben este examen. Esta mafia funciona de esta manera. Ese día estuvimos presentes con la señora Rectora delante de la policía y el fiscal, y en el momento que interrogaban a la chica, sonó este dispositivo tecnológico, el cual al ser activado por el policía empezó a emitir todas las respuestas. Incluso, se podía escuchar un audio que decía: "Comunícate inmediatamente ¿Qué pasó?" Señora Rectora, señores miembros del Consejo Universitario, esto nos muestra como estas mafias organizadas están peleándose entre ellas mismas, porque, según informe de los policías, uno de esos mismos señores que fue atrapado en una de las aulas, mencionó el nombre de otro, que también fue atrapado en el aula del Centro Pre. O sea, entre estas mismas mafias se pelean porque son mafias organizadas que tienen su grupo determinado y que ofertan a la comunidad de postulantes, corrompiendo el pensamiento de los jóvenes que de una manera justa y limpia postulan y miren lo que ocurre. Entonces, señora Rectora, este informe se le hace llegar a través del Consejo Universitario para que se tomen las medidas correctivas, pues lo que ha hecho la señora Rectora es suspender porque era lo más inmediato que tenía que darse frente a las evidencias que fueron dadas por los señores Fiscales y los señores de la DIRINCRI. Nosotros tuvimos que anticiparnos a la prensa, y como Universidad San Marcos para esto y suspender el examen antes que se haga un mayor escándalo. Ese es el informe que podemos dar señora Rectora.

**Señora Rectora:** Como ustedes ya han escuchado el informe del Director de la OCA y del Vicerrector Académico, las modalidades no han parado, lo único que ha cambiado es el equipo tan sofisticado que se usa ahora. La vez pasada fue un equipo mucho más grande y ahora estamos hablando de un equipo de 2 cm que se pone en la parte íntima y corre un cable que se sostiene en la ropa interior para que no se caiga y la lenteja que va dentro del oído. Entonces, estas modalidades que cada día van siendo más sofisticadas, realmente, sí nos preocupa. Por otro lado, el examen ya había salido de la universidad. Al verificar que el examen había salido, nosotros no podíamos arriesgarnos a que vuelvan a ingresar postulantes que pagan su plata cuando hay tantos jóvenes que postulan por tercera, por cuarta, por quinta vez a la Facultad de Medicina y a veces no logran entrar, porque el que paga su plata puede alcanzar esa vacante y el que se rompe el cerebro, las neuronas no puede ingresar. Creo que la Decana de América no puede seguir aceptando esta forma de ingreso que, como ya lo hemos visto, se ha hecho una costumbre y la facultad más codiciada es la de Ciencias Médicas, donde todo el mundo quiere ingresar. Hemos estado en todo el proceso de indagación con la policía, con el fiscal, con el abogado para concluir qué decisión debíamos tomar y la mejor recomendación era suspender el examen, incluso, antes que toquen la alarma. Entonces, se suspendió el examen. Y sí, creo que esto es un golpe para la mafia, es un golpe para todos aquellos que quieren entrar a la fuerza a San Marcos comprando exámenes. Es una oportunidad para todos aquellos alumnos que, si se esmeran en ingresar a San Marcos, que hacen todo su esfuerzo y ponen todo su empeño. Y esto es importante también porque hay mucha gente que llora cuando sus hijos no alcanzan la vacante, pero no saben que están llorando por algo que ellos no tienen, el dinero. Ahora ya saben que sí podemos anular los exámenes, que sí podemos suspender, que sí podemos tomar medidas, es cierto que se pierde el dinero, pero el dinero es relativo frente a la imagen de la Decana de América, que tiene que dar ejemplo de transparencia, y dar también lo que le corresponde a cada uno de los alumnos que vienen desde muy lejos, desde provincia, para postular a la oportunidad de poder ingresar. Esto es lo que les podríamos informar. No sé si hay alguna pregunta. A pesar de que se tomen todas las medidas de seguridad, los equipos más sofisticados siempre van a volver a intentar entrar, pero será otra forma de controlar también estos exámenes para evitar que sigamos en esta línea de suspender y anular. Yo creo que tenemos que tomar todas las medidas pertinentes. Sí, adelante.

**Representante del T. Estudiantil de la FCC:** Buenas noches estimada Rectora, doctora Jeri Ramón Ruffner, Vicerrector, Decanos, representantes estudiantiles y comunidad sanmarquina, después de haber leído el informe del Director de la OCA, hay algo que nos queda claro a todos nosotros en el presente Consejo, que la seguridad ha sido vulnerada. Otro punto que quisiera tocar es que ya hay precedentes de este tipo de irregularidades, y me genera inquietudes y preguntas que quisiera que sean aclaradas por el director de la OCA, Magister Bazán. ¿Qué diferencia

hay en el proceso anterior con el actual? ¿Qué procesos ha mejorado? ¿Realmente son eficientes los equipos de seguridad en el Proceso de Admisión?

**Director de la OCA:** Yo asumí la dirección de la OCA en el mes de agosto de este año, no participé en el examen anterior, pero tengo entendido que también fue por aspectos tecnológicos, y en aquel tiempo, recuerdo que se anuló el examen por estos mismos motivos. Hoy se previno con anticipación la parte del barrido electrónico y se detectó a estos 3 delincuentes que se habían colocado en lugares muy íntimos ciertos aparatos que posiblemente son difíciles de controlar, y esa es la razón, pero si hemos tomado muchas medidas, por ejemplo, desde tempranas horas de la mañana se había colocado vallas de acero para impedir la presión de los postulantes. También, al momento de ingresar, se ha tomado todas las providencias del caso respecto al control de DNI y del carnetón, indudablemente tenemos que mejorar algunos aspectos porque las mafias cada vez utilizan medios más sofisticados. Y es así que nosotros busquemos mecanismos de seguridad más sofisticados, pero entendamos que las mafias siempre van a estar por encima de eso, ellos van a estar buscando otros medios, hoy, por lo menos, ya la prensa conoce quiénes son estos delincuentes, puesto que ya salió en televisión lo que antes solamente suponíamos, hoy la lucha es más frontal, indudablemente que no es cosa fácil. Entonces, para la siguiente prueba que tengamos que tomar, ellos también estarán tomando en cuenta otros medios para penetrar en los exámenes de admisión, porque estas mafias no solamente están aquí en San Marcos, los hemos visto también en Cajamarca, en la Universidad Nacional del Santa, en Puno donde los 15 que postulaban a Medicina ingresaron con el mismo puntaje. Por lo tanto, establecemos mecanismos, siempre en la posibilidad de poder ir mejorando, pero la lucha contra la mafia nunca va a terminar, eso sí lo tenemos claro.

**Representante del T. Estudiantil de la FCC:** Una consulta, Director, la detención realizada el día del Examen de Admisión del Área A ¿fue hecha por la policía o la OCA?

**Director de la OCA:** En realidad, tenemos que recurrir siempre a los medios policiales, porque ellos son los especialistas en hacer este tipo de barridos porque nosotros no podríamos hacer todo un seguimiento a estas personas para ubicar estos aparatos. Por ejemplo, en el caso de la postulante, tuvo que estar una policía mujer para que pueda hacer el seguimiento y ubicar donde ocultaban estos aparatos tecnológicos. En el caso de los varones, también los policías son los que hacen este trabajo. Nosotros como personas que estamos encargados de ver el proceso del examen, no tenemos esas herramientas para poder detectarlos. Esa es la respuesta que puedo dar.

**Representante del T. Estudiantil de Psicología:** Buenas noches con todos los presentes. Quería tocar también otro punto importante sobre el personal. ¿Qué tipo de personas están siendo contratadas para el uso de aparatos que detectan metales? Muchas veces, personas que trabajan en los días de exámenes mencionan que las personas que usan estos aparatos para detectar los metales no son personas calificadas para poder realizar estas tareas, que son tan importantes para poder detectar este tipo de dispositivos que cada vez son más sofisticados, y también, estos aparatos, los Garrett, ya sé está utilizando desde hace 2 o 3 años, y debemos tratar de implementar nuevos aparatos más sofisticados que puedan superar este tipo de situaciones. Aprovechar que nuestra universidad tiene alumnos que tienen la calidad para poder ayudar a diseñar nuevos aparatos que estén a la altura de realizar un mejor filtro y llevar a cabo procesos de examen más seguros. Ese es mi aporte.

**Secretario General:** Señora Rectora, he leído con detenimiento el informe presentado por el señor Director Santiago Bazán Castillo y se desprende del informe que ha presentado que se ha respetado todos los derechos de las 3 personas que han sido intervenidas, a pesar del acto irregular e ilegal que cometieron, entonces, la intervención de las que ellos han sido objeto ha sido respetando su integridad física y su condición de dama en el caso de la joven. Y, además, no hay que olvidar que en este acto no solamente han estado presentes las autoridades policiales, sino también la Fiscalía, que es la titular de la acción penal y la defensora de la legalidad, en consecuencia, no se ha transgredido el derecho de nadie en ningún momento. Todo se ha llevado a cabo de acuerdo a ley. Muchas gracias señora Rectora.

**Señora Rectora:** Adelante, señora Zoraida.

**Coordinadora del Área de Control y Calidad de la OCA:** Muy buenas noches con todos, autoridades, señores estudiantes. Yo soy la responsable del Área de Control y Calidad de la OCA. Se me dio el encargo y podría responder a la pregunta de la estudiante. ¿Qué mejoras hubieron de este examen a otros procesos? Hubo muchas mejoras y una de las mejoras es que anteriormente sólo se cercaba parte de las entradas al campus universitario. Hoy en día se han alquilado más de 1000 vallas y se ha podido constatar que se ha rodeado todo el cerco de San Marcos, con la finalidad de que el postulante que llegue tarde no salte la cerca y evitar que padres pasen celulares por la reja del Estadio a los postulantes, porque hubo un caso así, pero se les incauto. Se ha cerrado todo el cerco de San Marcos desde la entrada

de la Puerta 2 de Venezuela hasta Amezaga y en la Puerta 1 se cercó toda la plaza, eso lo puede constatar en los videos que publica RTV. Luego, en comparación a otros procesos, se cuenta con un personal de seguridad externa, que hace un filtro afuera donde el postulante sólo va a ingresar a la puerta y va a acceder al campus siempre y cuando tenga el carnetón con su foto y su DNI. Sólo así ingresa el postulante. Hemos tenido en estas últimas estadísticas del proceso del día 15 y 16 y bueno, 23 también, donde alumnos sin DNI no ha habido dentro del campus dando examen. Antes se contaba con un voucher para identificar al postulante, hoy en día no hay eso. Los padres están alejados completamente de la cerca. Quien habla ha gestionado a la Sexta Región Policial la llegada de caballos y policías de asalto, son aquellos que vienen con casco y escudo para resguardar nuestras puertas, porque valgan verdades, vienen padres eufóricos, muy malcriados, y algunos alteran nuestro orden. Nosotros somos civiles igual que ellos, y la verdad que, si no tendríamos policías no lo podríamos superar. Ha habido casos, como en el examen pasado, que fue por minutos que llego la policía, sino nos traían abajo la Puerta 2. Entonces, hay mejoras, pero las mejoras respecto al avance tecnológico no lo podemos superar. Señores, he cotizado un arco tipo escáner y cuesta 5000 dólares. Contamos con 5 puertas: Puerta 1, Puerta 2, Puerta, 3, Puerta 6 y Puerta 7. No sé si tenemos 5000 dólares para adquirir un arco con escáner que se utilizan en los aeropuertos para poder detectar droga. Los arcos que tenemos son arcos normales. Ahora, respecto a la capacitación del personal que maneja el Garrett, que maneja los arcos, son docentes que están capacitados porque si no, no tendrían una credencial. Entonces, el personal que está en puerta está capacitada, pero son docentes como nosotros y los alumnos que ayudan solo piden DNI y carnetón, y los pasa al otro filtro. Antes había solo un filtro, ahora hemos mejorado dos filtros, con esto hemos buscado reducir la suplantación. Pero valgan verdades, respecto a los equipos electrónicos, tendríamos que tener una mayor tecnología para poder superar ello. Acabo de cotizar también un inhibidor de señal de celulares y cuesta 500 dólares, son 225 aulas, por aula tendría que haber un inhibidor de señal. Entonces, saquemos la cuenta para poder tener el criterio...

**Vicerrector Académico de Pregrado:** Sería importante que algunas estrategias que se van a tomar no se mencionen porque son cuestiones que se van a tomar en cuenta posteriormente, y este es un consejo público. Disculpe la interrupción doctora.

**Coordinadora del Área de Control y Calidad de la OCA:** Esta bien. Entonces, señores estudiantes y miembros del Consejo, yo sugiero que, más bien, con esta seguridad y con el proceso que hemos tenido, estamos venciendo a las mafias, las estamos desbaratando. Y con la decisión que ha tomado la Rectora de suspender, estamos optando a que los verdaderos postulantes que, si han estudiado, tengan una segunda oportunidad y poder reducir esto al mínimo. Eso es lo que podría comentar respecto a ello. Eso es todo señora Rectora.

**Señora Rectora:** Adelante, doctor Hidalgo.

**Decano de Ciencias Administrativas:** Gracias señora Rectora. Yo tengo una pregunta para el doctor Bazán. ¿Cuáles son las modalidades de fraude que se han detectado en este examen? Hasta ahora entiendo que hay dos, una es comunicación al externo y la otra es suplantación. ¿Qué otras modalidades más hay y cuál es la intensidad de cada una? Gracias doctora.

**Señora Rectora:** Cuestión de orden. Yo creo que esa pregunta sobre modalidades de delitos de fraudes debería contestarla el doctor Rojas, porque eso hay que verlo dentro del contexto del Código Penal.

**Jefe de la OGAL:** Sí, señora Rectora. Respecto a la pregunta del doctor Hidalgo, existen varias de modalidades de fraude. Uno de ellos es la suplantación, el otro es la utilización de medios electrónicos como el día de ayer que han sido encontrados, durante la realización del Examen de Admisión, celulares muy pequeños y dispositivos electrónicos, cuya finalidad era transmitir fotos del examen de admisión durante el citado proceso de selección. Consecuentemente, son varias modalidades y se ha llegado a establecer, de acuerdo a las primeras investigaciones, que es una banda criminal dedicada a cometer este tipo de actos delictivos, este hecho va a ser derivado a la División de Alta Tecnología de la DIRINCRI porque son fraudes de tipo cibernético. Entonces son modalidades que cada Fiscalía investiga de acuerdo a la naturaleza del delito, en este caso, los hechos que han sido materia de denuncia de intervención policial van a ser canalizados a través de la Fiscalía que ve los delitos informáticos y la División de Estafas que, actualmente, está en investigación y está a cargo de la Séptima Fiscalía Provincial Penal de Lima.

**Señora Rectora:** Gracias doctor Rojas. Adelante señorita.

**Representante del T. Estudiantil de la FLCH:** Buenas noches con todos. Bueno, creo que este tema es bastante controversial y ahora que nos están escuchando nuestros compañeros, quisiera dar un gran saludo a la gestión en general, al Director, a la Rectora y al Vicerrector, porque, antes, esta situación no se había tomado con tanta fuerza.

Durante los años anteriores yo he visto que los exámenes de admisión no se habían realizado con tanta seguridad como en este, por ejemplo, las vallas sí han estado bastante alejadas de las puertas, y he visto como solamente los postulantes podían acercarse. Eso nos da bastante seguridad, y aunque la calle no es tan grande, los padres si se llegan a acumular, incluso yo he visto cerca de la Puerta 7 unos pequeños disturbios. Vi a la policía intervenir para que no crezcan estos pequeños disturbios y ha sido de manera externa, con la capacitación de los profesores, de los docentes, porque sé que los docentes han estado en capacitaciones durante días. Ha sido un esfuerzo bastante grande. Lamentablemente, considero que los medios tecnológicos nos están sobrepasando, y sí, estas consideraciones que debemos tomar pueden salir costosas, pero es necesario para los siguientes exámenes de admisión adquirir estas herramientas, puesto que las mafias, así como lo dijeron, no se van a detener y creo que a la Decana de América sí debería invertir. Ahora, el tema del presupuesto también se debería ver y todos los estudiantes estaríamos de acuerdo en que debería haber mejoras tecnológicas con un aumento de presupuesto, y para finalizar, quizás unas disculpas a los estudiantes, a los padres de familia, se entiende nuestra gran tristeza de que esto haya ocurrido, pero al menos, se puede garantizar a los padres de familia que se está tomando cartas en el asunto, y como representantes estudiantiles, me parece bastante correcto que podamos hacer estas preguntas para que los padres también puedan conocer un poco más la situación. Muchas gracias.

**Señora Rectora:** Gracias. Bueno, la disculpa se pidió en la conferencia de prensa y vuelvo a reiterar, después del examen que anulamos la vez pasada, yo caminaba por las calles y veía a los padres llorar cuando su hijo logró ingresar después de cuarta o quinta vez. Y lo que se está haciendo es darles una oportunidad de forma transparente a todos estos jóvenes que vienen de los sitios más alejados, más recónditos y esto es importante. La plata vale, pero el esfuerzo y sacrificio no tiene precio, entonces, es por eso que nosotros tomamos esta decisión y yo quiero poner en consideración del Consejo para hacer dos votaciones. Primero, ratificar la suspensión del examen del día de ayer, y segundo, la anulación del examen. Entonces pongo a consideración del Consejo y los que estén de acuerdo sírvanse a pronunciarse. Lo que ocurre es que ayer tuvimos que suspender el examen. Primero es aprobar la suspensión porque ayer como no había un Consejo teníamos que tomar una decisión y se suspendió el examen. La primera votación debe ser ratificando la decisión de la suspensión del examen.

**Decano de Ciencias Físicas:** (Ininteligible)

**Señora Rectora:** No, ha sido 12:45 pm más o menos, no llegó a la 1:00 pm porque estuvimos con la Fiscalía, la policía, dentro de todo este proceso escuchando las versiones porque teníamos que estar seguros. Cuando me pasaron al WhatsApp que el examen había salido, ya había traspasado tanto Av. Venezuela, Av. Universitaria y Av. Colonial, ya no había alternativa, y por la imagen de la universidad, para salvaguardar que no ingrese gente que no lo merecía, es que se tuvo que suspender. Entonces, la primera votación es para ratificar la suspensión del examen del día de ayer. Sí, adelante.

**Representante del T. Estudiantil de la FCC:** Disculpe antes que se lleva votaciones, tenía una acotación por hacer, me permite el uso de la palabra por favor. La verdad es algo indignante lo que le ha pasado a la institución, yo también he tenido la oportunidad de asistir al Examen de Admisión y he visto varios postulantes que han ido al Examen de Admisión, pero se quedaron sin descargar el carnetón que permite el ingreso, y fue desde días antes que el sistema no les permitía descargar el carnetón, es más, fueron varios alumnos, y me solidarizó con ellos, que se han quedado fuera de la universidad, no han podido ingresar por la falta de carnetón, quisiera resaltar eso, y para culminar, mencionaré algunas observaciones que se han visto reflejadas en estos últimos procesos de Examen de Admisión, como son los pagos del personal, para poder apoyar, la universidad convoca a estudiantes, docentes y...

**Señora Rectora:** Le quisiera pedir un favor. El punto del pago no está en discusión en este momento. Hay puntos específicos que son de suma urgencia y después podemos tocar estos otros temas ¿le parece?

**Representante del T. Estudiantil de la FCC:** Sí, está bien. Entonces, para finalizar mi intervención, quisiera solicitar al Director de la OCA un informe completo de la situación ocurrida, sobre todo respecto a los gastos y acciones correspondientes referente a la seguridad tratada en este examen.

**Señora Rectora:** En primer lugar, se ha dicho que los postulantes no pierden el derecho y así se ha dicho también a la prensa. No pierden el derecho de admisión, incluso los que no recogieron su carnetón. Hay que entender que el alumno no puede esperar los últimos 3 días para imprimir su carnetón. Creo que cuando uno es responsable tiene que tomar todas las medidas preventivas. Entonces, ningún alumno se debe quedar fuera del examen porque no van a pagar nada, ningún postulante va a pagar nada, simplemente el día de la convocatoria se tienen que presentar para dar el Examen de Admisión con sus documentos: DNI y carnetón. Sino no pasa y esto es una regla porque ya hemos visto que

en la modalidad del examen anterior se cometieron errores de que se haga pasar a un alumno porque nos daba pena. Sí, somos seres humanos, nos da pena, pero las reglas se respetan, si yo no respeto las reglas que nos ponen, entonces no estaré empezando con buena energía dentro de la institución, vamos en esa línea, los alumnos tienen que prever y recuerden que no es que nosotros no queramos que el sistema esté abierto, nos ha pasado que incluso se nos ha caído el sistema de Quipucamayoc, SGD, y hemos estado varios días sin poder ingresar operaciones, pagos y una serie de transacciones. Cuando se cae el sistema, se cae para todos, no hay que la OCA, que la Pre, que la Central, todo colapsa, por eso es que los alumnos tienen que prever, estamos en un problema de crisis, entonces, los padres tienen que entender que no es para perjudicarlos, sino al contrario, para beneficiar a cada alumno que se ha quemado las pestañas, que se ha amanecido estudiando, que se ha sacrificado en muchas cosas. Darles la oportunidad de un examen transparente, limpio y que ingresen por sus méritos, por su esfuerzo y no por la plata, eso es lo primero que estamos buscando, por eso es que yo pido ratificar la suspensión del examen porque teníamos que tomar esa decisión, caso contrario, ahora seríamos sujetos de una sanción por no haber suspendido.

**Asesor del Rectorado:** Señora Rectora me permite la palabra, por favor.

**Señora Rectora:** Adelante.

**Asesor del Rectorado:** El término suspensión sería conveniente que se entienda en su sentido estricto, por cuanto, quien habla estuvo como Jefe de Unidad en el pabellón de Ciencias Biológicas. El examen terminó a la 1:00 pm, tocaron el timbre y se recogió todo el material. Entonces, no sé si cabe hablar de suspensión porque por suspensión entiendo, personalmente, que antes que termine la programación se interrumpe el proceso, eso sería suspensión. Entonces, esa observación pongo a consideración para que el Consejo pueda debatir y se llegue a un acuerdo. Gracias.

**Señora Rectora:** Efectivamente, nosotros acordamos suspender, pero no podíamos entrar aula por aula porque la Fiscalía y la policía seguían con su operativo y no podíamos interrumpir. Por eso, se dijo que se suspende el Examen de Admisión y así fue, la conferencia de prensa se dio a las 12:45 pm. El examen acababa a la 1:00 pm, y antes de que culmine el examen se acordó suspender porque hablamos con la Fiscalía y la Policía sobre qué medidas teníamos que tomar porque el examen estaba corriendo por fuera, por eso es que se habló de suspensión, y la votación que se está pidiendo es ratificar la suspensión del examen del día de ayer porque sí se suspendió, porque si no se hubiera suspendido, hubiera salido los resultados y no ha sido así, ese es un punto muy importante.

**Decano de Ciencias Físicas:** Si esto se suspende ¿después se reinicia? Porque está suspendido ¿Qué significa suspender? No significa anular.

**Señora Rectora:** No doctor. Después vamos a tomar el acuerdo de anular el examen, igual que hicimos la vez pasada. ¿Por qué suspende? Porque los resultados no han sido publicados. Si nosotros seguíamos con el proceso, el resultado tuvo que salir ayer y no salió. Por eso se dijo: se suspende el examen. Nosotros queríamos ver los resultados internamente, pero era una decisión que se tenía que tomar sí o sí. No había término medio.

**Decano de Ciencias Físicas:** Sabe porque se lo digo, señora Rectora. Porque me encontré con una colega que estaba en un salón y le manifesté que había sido suspendido el examen porque me informaron por WhatsApp, y ella estaba en su salón, el cual terminó a la 1:00 pm. O sea que no llego a todos el mensaje, veo que se han referido a todos, pero no veo la parte de la seguridad. Yo recién conozco a la colega y no sé hasta qué punto es la experiencia que tiene en seguridad. También acá al colega, yo no sé si habrá sido Jefe de Unidad, si tiene o no todas las cualidades, no sé, no sabemos. Y aquí viene un problema porque no se ha cuantificado cuánto se pierde. Porque dependiendo de cuánto se pierde, será la pena que se debe pedir para estos criminales. Porque si vamos a perder 100 soles, la pena de cárcel será de un día, pero si es medio millón o un millón de soles que estamos perdiendo, entonces, la pena debe ser mayor ¿se dan cuenta? Aparte de eso, acá dice que en cada una de las puertas se asignaron como Jefes Responsables a 5 asesores.

**Vicerrector Académico de Pregrado:** Un asesor por puerta.

**Decano de Ciencias Físicas:** Cuando las puertas tienen que estar al nivel máximo de seguridad, no los asesores.

**Vicerrector Académico de Pregrado:** Es un coordinador.

**Decano de Ciencias Físicas:** Pero acá dice asesores. La seguridad es lo que ha fallado.

**Señora Rectora:** Doctor, la seguridad no podía tocar las partes íntimas porque eso pasó en el primer examen. En el primer examen que se suspendió y se anuló en el mes de abril, Defensoría del Pueblo y también la Fiscalía, en ese momento, nos mandó un documento porque se les había pasado el Garrett por la parte íntima. Entonces, ahora nosotros no podíamos pasarle por las partes íntimas. Nadie puede imaginarse que una señorita va a venir con un dispositivo en sus partes íntimas, ni que los jóvenes van a ingeniar para esconder algo en sus partes íntimas. Nadie se va a dejar tocar las partes íntimas.

**Decano de Ciencias Físicas:** (Ininteligible)

**Señora Rectora:** En este momento está en plena investigación porque hay temas que están en reserva también para seguir a la mafia. Si nosotros soltamos toda la información, entonces ¿cómo dan seguimiento a las mafias? Adelante doctor Hidalgo.

**Decano de Ciencias Administrativas:** Doctora, solamente para precisar el concepto de suspensión. En realidad, el Examen de Admisión se inicia con la convocatoria y concluye con la publicación de los resultados, en cualquier etapa previa a la publicación de los resultados puede quedar suspendido. Nada más.

**Señora Rectora:** Gracias. Doctor Niño, por favor.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Señora Rectora, señores consejeros, saludo a todos por este medio. En realidad, es justo lo que acaba de mencionar el profesor Hidalgo, estamos en un término en el que no se ha conocido las notas del examen del día de ayer. Puede ser que en algunas aulas hayan terminado hasta la 1:00 pm y en otras no, obviamente, no va a ser posible que todas las aulas manejen una información al mismo tiempo por la distancia que tenemos, ya conocemos la Ciudad Universitaria. En segundo lugar, la decisión de suspender el examen que se tomó ayer ha sido en función de los informes que ha brindado la policía y la Fiscalía presentes al interior del campus. Entonces, esto evidencia, puede que con cargo a que el Asesor Legal amplíe un poco más, un delito de flagrancia. La universidad más bien ha sido la perjudicada, es una institución pública que ha sido perjudicada por estos señores que operan de esa manera delincencial, entonces, yo creo que la figura es clara, la universidad ha sido víctima de un acto delictivo, su examen ha sido vulnerado en su seguridad, ya después veremos cómo nosotros podemos agenciamos de mecanismos de seguridad, pero hay que tener claro eso, me parece que la decisión que se tomó el día de ayer era la correcta y ahora corresponde al Consejo Universitario convalidar dicha decisión para tomar acciones y que sigan adelante. Eso es lo que quería señalar señora Rectora, gracias.

**Señora Rectora:** Sí, doctor Salas.

**Decano de Ing. Industrial:** En este caso, creo que la decisión que se tomó es la correcta porque no se ha tomado sobre sospechas, sino sobre evidencias y lo que dice el doctor Niño es cierto, hubo flagrancia, y contando con la ayuda de la Policía y la Fiscalía, entonces, la decisión es la más correcta y la tenemos que ratificar ahora en este Consejo.

**Señora Rectora:** Gracias doctor. Doctor Podestá, adelante por favor.

**Decano de Medicina:** Creo que todos estamos completamente de acuerdo en que hubo flagrancia, se ha cometido un delito, pero consideramos que no solamente se debe apagar los incendios, sino que hay que buscar una alternativa de un nuevo examen diferente, tenemos que cambiar el sistema, esta mafia, que está en muchas universidades, está tan organizada que puede volver a vulnerar nuevamente el sistema, entonces, creo que lo más conveniente es tratar de tomarnos el tiempo necesario para poder evaluar cuál puede ser la nueva modalidad de examen para que no se vulnere este tipo de evaluaciones, que realmente es bastante molesto. Completamente de acuerdo con la decisión tomada ante una situación como la que se ha visto ayer, no había otra forma que hacer la suspensión del examen, pero creo que es necesario hacer un cambio de modalidad de evaluación y de esta forma cambiar todo el sistema y evitar nuevas vulnerabilidades que pueden presentarse en cualquier momento, porque el avance tecnológico de estos aparatos y dispositivos va más allá de lo que uno piensa. De manera que, sí pediría poder evaluar una nueva modalidad de examen que realmente nos dé tranquilidad y que evite estas filtraciones que se están dando. Gracias señora Rectora.

**Señora Rectora:** Gracias doctor. Habiendo escuchado las posiciones, sometemos a votación. ¿Los que estén de acuerdo con la suspensión del examen? Aprobado por unanimidad. La segunda moción es la anulación del examen. Puede leer señor Secretario.

**Secretario General:**

## REGLAMENTO DE ADMISIÓN 2023-I

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

**DÉCIMA SEGUNDA.** En caso que el contenido del examen sea difundido o filtrado, durante su desarrollo, previa decisión del Consejo Universitario, se declarará la nulidad del examen de admisión, que ha sido objeto de difusión o filtración.

**Señora Rectora:** Considerando este punto sometemos a votación. ¿Los que estén de acuerdo con la nulidad del examen del día de ayer? Aprobado por unanimidad. Bueno, se les agradece, y vamos a analizar conjuntamente para poder convocar un nuevo examen. Hay que ver de qué forma podemos resolver este asunto y fijar una nueva fecha, pero en forma coordinada, porque no tenemos apuro ahora. Sí, adelante.

**Representante del T. Estudiantil de la FLCH:** En primer lugar, lamento que el tema de los pagos sea prioridad para la señorita consejera. Quería consultarle, ¿la fecha no se va a determinar en este Consejo, sino ya con la directiva?

**Señora Rectora:** La fecha no se va a coordinar en este momento porque tenemos que hacer un análisis. ¿Cómo podemos evitar que nos sigan vulnerando? Y esto no es de la noche a la mañana. Recuerden que ha pasado menos de 24 horas, o sea, tenemos que hacer todo un trabajo y convocar a los especialistas para que ellos nos expliquen cómo podemos trabajar para evitar que nos sigan invadiendo los delincuentes cibernéticos, y esto no es solamente a nivel de San Marcos, como se ha visto ayer, también hay denuncias en la Universidad de Trujillo el día sábado, pero el joven que vino a dar su examen acá, él siguió difundiendo la prueba, o sea, capturaron a dos, pero él siguió difundiendo la prueba. La mafia no está integrada por uno, la mafia es un grupo de personas, son diferentes agrupaciones y creo que es importante que de una vez por todas paremos a las mafias porque ellos están recorriendo, a nivel nacional, todas las facultades de Medicina. Y también están dañando vidas porque cuando estos médicos salgan ¿qué va a pasar?, si no se han preparado bien para ingresar, van a ver que la vida es un negocio porque, así como pagaron para ingresar, van a querer recuperar su plata en corto tiempo y matarán a cuantos pacientes se aparezcan. Doctor Niño adelante.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Dos cosas, señora Rectora. Para precisar, el acuerdo debe ser la anulación del examen del Área de Ciencias de la Salud para que sea claro, no vaya a ser que se malinterprete el acuerdo. Y lo segundo es que, no deberíamos generalizar, estos son hechos aislados, creo que hay buenos médicos, hay buenos estudiantes y los seguirá habiendo en el futuro. Hay que separar la paja del trigo, sin generalizar. Gracias.

**Señora Rectora:** Y en beneficio de esos alumnos que son excelentes, es que se ha dado la anulación del examen de Ciencias de la salud. Se hace la precisión para aclarar que es el examen de Ciencias de la Salud. Sí, doctor.

**Decano de Ciencias Físicas:** Hay un sistema de examen que se hace en la Universidad Federal de Río de Janeiro, es un examen escrito, y el examen se puede entregar en el plazo de un mes y medio para que el conjunto de profesores revise bien. Y así ya no habría problemas de índole tecnológico. Entonces, el Vicerrector Académico puede visitar la Universidad Federal de Río de Janeiro y puede traer alguna idea para comenzar, porque, efectivamente, hay organizaciones que hemos visto. La vez pasada se vio a un grupo de 6 que tenía el mismo puntaje, otro grupo de 8 que tenían puntaje similar, otro grupo de 10 igual. Entonces, son grupos, y el policía decía que cobraban entre 7 u 8 mil dólares. Pero si nosotros cambiamos el examen escrito para el Área de Medicina la cosa puede mejorar. Hay que hacer una prueba, un experimento, sobre todo en el punto más álgido, Medicina, porque ahí está el problema por la demanda que tiene y hay que invertir. Porque también tenemos que saber calcular cuánto perdimos en la primera fase, cuánto se ha perdido en esta segunda fase para poder sancionar a los responsables. Son montos lo que obliga a que se les sancione más, a mayor pérdida mayor pena. Esa es mi participación.

**Señora Rectora:** Gracias doctor. Sí, doctor Flores.

**Decano de Farmacia y Bioquímica:** Señora rectora, señores Vicerrectores, señor Director de la Oficina Central de Admisión, señor Secretario General, colegas decanos y miembros del Consejo Universitario. En calidad de decano invitado y de decano de una de las facultades de Ciencias de la Salud, pienso que ya habiendo votado por el tema de la suspensión y de anulación del examen, quisiera señalar que deberíamos evaluar lo sucedido en estos dos últimos exámenes anulados para poder sacar lecciones y poder buscar el menor impacto para aquellos estudiantes que han actuado de buena fe. Y, como dice el refrán: justos pagan por pecadores. Me refiero a que hay temas relacionados con los procedimientos, con el reglamento. Se ha leído, por ejemplo, el artículo de la anulación, pero en el informe no tenemos el artículo de la suspensión. Segundo, hay un aspecto muy técnico relacionado con lo electrónico. Nosotros

somos una universidad que tiene una facultad muy especializada, y en todo caso, si no tenemos profesionales que puedan asesorarnos en el aspecto electrónico, tenemos que buscar los especialistas que nos ayuden. Por ejemplo, se hablaba de las medidas que se han tomado y me parece que todos estamos de acuerdo con que ha disminuido la vulneración, la participación de agentes externos, padre de familia, familiares, eso está muy bien. Sin embargo, el problema está en los tamaños de los equipos electrónicos que usan y no hay forma de rastrearlos, o por lo menos no lo conocemos porque no somos especialistas en este tema y se siente la ausencia de los especialistas de nuestra universidad para que nos ayuden en esta parte. Entonces, hay un aspecto normativo, hay un aspecto tecnológico, y hay propuestas, por ejemplo, se ha señalado el modo del examen. En realidad, es esto es muy importante porque el examen de ingreso es parte del perfil de un futuro profesional de la universidad, sin embargo, por razones que todos conocemos, se da en exámenes por áreas, por ejemplo, yo tengo 3 escuelas y a mí me gustaría que no se tome el examen junto a Medicina, justamente, porque me afecta. Yo pienso que Medicina debería tomarse separado porque ahí está, digamos, el mayor peligro en cuanto a vulneración, ahí está la actividad que ya la vamos conociendo, pero que no la estamos evaluando para buscar soluciones. ¿Qué pasa si en el siguiente examen volvemos a encontrar algún dispositivo? ¿Qué dice nuestro reglamento? ¿Cuántas veces podemos anular o suspender el examen? Creo que eso es muy importante que la gente especializada evalúe y luego lo llevamos al Consejo para poder tomar decisiones. En conclusión, deberíamos evaluar cada decisión que hemos tomado, porque por un lado está la eficiencia que es la razón por la que se ha suspendido y anulado el examen, pero, por otro lado, está la seguridad. Hablando de eficiencia, de repente se debería castigar solo a los que han vulnerado, pero hablando de seguridad, es una línea contraria, entonces, nosotros como autoridad, como Universidad Mayor, deberíamos empezar a evaluar con mayor profundidad y tomar decisiones, porque realmente para muchas de las personas que han postulado en este examen podría ser muy perjudicial desde el punto de vista económico, anímico, etc. Entonces hay un impacto que se ha producido, nosotros hemos apelado por que ingresen solamente los que saben, se ha hablado de suplantación, pero no ha habido, según el informe, entonces, yo creo que hay que evaluarlo en forma muy seria para que en el futuro tengamos respuestas; se ha preguntado los tipos de delitos que se cometen en este tipo de exámenes, y eso es la parte legal que también tenemos que tenerlo bien claro de acuerdo a los códigos, la parte procedimental, la parte técnica, yo creo que nos corresponde evaluar, y como Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, expresé el deseo de evaluar profundamente lo que está sucediendo, Muchas gracias.

**Señora Rectora:** Al respecto doctor, si usted ha podido revisar el informe que se le entregó en el examen pasado. Realmente, las medidas que estamos tomando es para evitar que siga pasando lo que todos estos años ha venido pasando y que todo el mundo se puso una venda en los ojos. Y solamente tomando decisiones duras, que nos duele, nos afecta, porque a mí me afecta mucho tener que tomar esta decisión, igual que al doctor Cabrera, pero creo que llega un momento en que uno tiene que hacerlo, la corrupción, los fraudes no pueden seguir caminando, y no afecta sólo a Medicina, es cierto que se habla de Medicina, pero cuando ustedes revisen el informe que les he alcanzado la vez pasada, están todas las ciencias médicas, incluyendo Farmacia doctor, y esto es importante porque no hay ciencia médica que no se vulnere, incluyendo Enfermería, Obstetricia, están todas las especialidades, por eso es que se sacó el reporte la vez pasada, y es importante dejar claro que de los 58 alumnos que ingresaron a la Escuela de Medicina, y también a otras escuelas, pero el caso de Medicina fue más escandaloso porque solo una vino a dar el examen y los 57 no aparecieron. ¿Por qué no aparecieron si ellos no perdían sus derechos? El pago estaba ahí.

**Decano de Ciencias Físicas:** Porque la nota los iba a delatar.

**Señora Rectora:** Por eso. Pero quiero que sepan que esto no es por nosotros, sino por la imagen de la universidad, yo les agradezco y vamos a reunirnos todos los decanos, todos los alumnos para poder tomar una decisión sobre cuando sería el examen con todas las medidas preventivas del caso. Adelante alumna, por favor.

**Representante del T. Estudiantil de la FCC:** Sí, quisiera pedir la palabra por alusión. Bueno, los pagos son sustento de muchos estudiantes y quisiera pedir que se respete, o al menos la estudiante como representante estudiantil que respete esta posición, y para culminar el Consejo quisiera brindar una opinión personal y sobre todo resaltar la valentía de la Rectora que por encima de las críticas recibidas y que, a pesar de ello, siempre ha preferido salvaguardar la imagen y el buen prestigio que tiene nuestra casa de estudio, por otro lado, llama la atención que en esta gestión se está detectando este tipo de actividades ilícitas que, en la gestión anterior del doctor Orestes Cachay, no se detectó, ni se suspendió ningún examen, tener en cuenta que estas mafias no vienen de hoy, sino que, desde hace mucho tiempo atrás, y se van actualizando con las diversas tecnologías que salen día a día, eso es algo que tenemos que recalcar, por ello, también solicité a este respetable Consejo abrir una investigación sobre los procesos de admisión pasados para poder tener un informe más detallado sobre los procesos de admisión y, sobre todo, que caigan los responsables pertinentes. Muchas gracias.

**Señora Rectora:** Gracias. Bueno, se les da las gracias por la asistencia a este Consejo. Muchas gracias y estaremos convocando una próxima reunión en la que estemos todos.

**Decano de Ciencias Físicas:** (Ininteligible)

**Señora Rectora:** Doctor eso lo tenemos que analizar en un contexto mucho más amplio y con todas las aristas que se puedan presentar. Muchas gracias. Se levanta la sesión.

... \*